¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑO 26 de su publicacion. No. 7,733 BUENOS AYRES, Martes 28 de Agosto de 1849.

Revista de Periódicos Americanos.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, AGOSTO 15 DE 1849.

(*Continuacion del articulo pendiente en el número anterior.*)

¿Es el principio de utilidad ó tambien el del amor? ¿es un cálculo de provechos y conveniencias, ó un sentimiento de afecto preocupado, lo que mantiene la existencia de la familia?

Una sola consideracion nos bastarà para hallar la resolucion de esta cuestion.

Supongamos que un padre sujeta sus deberes á un sistema matemático de lucros y perjuicios; supongamos que se desprende de aquella ilusion paternal que embellece á sus ojos la deformidad de sus hijos y dora todos sus defectos; supongamos que mira en su casta esposa, no la madre de su projenia, sino únicamente el instrumento de sus placeres; supongamos que enteramente despreocupado se disgusta con las tristes calidades de la una y de la otra y deja de tenerles un amor preferente; supongamos, en fin, que siente con todo su peso la carga que le impone la familia sin experimentar el contrapeso de esos afectos é ilusiones que le hacen apreciarla como una parte de sí mismo ¿que resultarà de esto? la extincion del estado matrimonial, sin duda, en una época mas próxima ó mas mas remota.

Transportemos este raciocinio á la nacion. ¿La conciencia de los bienes alcanzados en la sociedad civil será bastante para que nos adhiramos fuertemente á la nacion de que hemos nacido miembros, y hagamos por ella esos sacrificios generosos sin lo cual no podría conservarse mucho tiempo, en los peligros en que muchas veces se encontrase?

Nadie que considere al hombre en su naturaleza y en su historia podrá contestar afirmativamente à esta interrogacion.

Es probable, y aun cuasi puede asegurarse, que todas las sociedades civiles tuvieron por causa principal la necesidad que obligó á los hombres á reunirse en comunidad para evitar los males que les venían de su aislamiento. Pero no es menos cierto que formadas ellas, al interés primitivo que les dió el ser se ligaron luego esos sentimientos dominantes y como instintivos que llevan el nombre de patriotismo, espíritu nacional, nacionalismo, y que, si bien se examina, constituyen, mas que otra cosa ninguna, el principio conservador de las naciones.

Si el hombre no se identificase, por decirlo asi, con su patria para amarla entrañablemente; si en vez de deleitarse en las cosas de ella, las mira con desagrado y las desprecia; si no la tiene aquel apego apasionado que lo arrastra á ella y le hace preferir sus espinas y abrojos á los campos afortunados de otra tierra que no es la suya; si, por último, en tanto solo estima à su suelo natal, y se adhiere à la union nacional, en cuanto le trae provechos materiales ¿que seguridad queda de que no se aficionarà y darà preferencia á otra nacion extraña, que no rehusará hacer sacrificios por la suya y defenderla, y que no se pondrá contra ella y de parte de la extrangera, toda vez que en eso encuentre satisfaccion para sus nuevos afectos, y ganancia para sus conveniencias?

Las naciones necesitan de otra base de conservacion mas sólida y permanente que la del frio cálculo de la utilidad que sus miembros reportan de la subsistencia de ellas, una base universal que se acomode á todas las sociedades en cualquier estado de cultura en que se encuentren; y esa base es ese sentimiento eminentemente conservador á que algunos, por desprecio y echándola de filósofos, suelen llamar preocupaciones nacionales—¡Ynsensatos! que no ven que la misma Providencia es quien lo ha grabado en el corazon del hombre para que se llenen sus designios bienhechores.

Ese mismo sentimiento es, pues, el que el americanismo abraza, y que en vez de rechazar, como quisiera el *Yris* con todos nuestros enemigos, debemos recibir como una dádiva del Cielo. Y à la verdad que en parte ninguna es él mas necesario que en la América, donde sus nacionalidades, recien formadas, no pueden tener todavía aquella firmeza de otras que gozan muchos siglos de existencia; y han menester, por consiguiente, mas que estas, fomentar y mantener en toda su fuerza el espíritu nacional y los afectos patrios.

No queremos decir con esto, que el sentimiento que vindicamos no esté algunas veces expuesto à excederse y pasar mas allá de los límites convenientes. Un patriotismo feroz, que al egoismo mas inhumano reuna el espíritu de ambicion, es muy capaz de cometer las mayores injusticias y lanzarse á los actos mas funestos y criminales. Pero estos abusos, que el mundo ha tenido que lamentar en todos tiempos, se notan en cuanto pasa por la mano del hombre, hasta en las cosas mas santas. ¿El zelo religioso, cuando se ha extraviado, no ha producido tambien fanáticos atroces que han hecho gemir la humanidad con sus acciones de opresion, de sangre y de exterminio?

Asi, pues, como sería abominable locura combatir a religion y clamar por su extincion, á causa de los abusos que de ella toman origen, fuera tambien no mas racional atacar el nacionalismo de los pueblos y pedir su destruccion, considerándolo perjudicial á la humanidad, por los excesos á que ha solido dar lugar. Conténgasele, por lo tanto, enhorabuena, cuando salga de la órbita que le señala la necesidad de su accion conservadora, que eso bueno y loable es; mas no se le persiga de todos modos, pretendiendo anular tan poderoso é indispensable apoyo moral de las asociaciones políticas.

Y aquí conviene advertir que el nacionalismo es por su naturaleza un sentimiento de conservacion y defensa, no de agresion y usurpacion; de forma que cuando se le viere dar en esto último, puede decirse que se ha viciado su índole propia y mudado su destino natural, en cuyo solo y único caso será lícito y de conocida utilidad atajarlo para que vuelva á su verdadero cauce. Es de notar ademas, que esta restriccion necesaria entra precisamente en el espíritu y fines del nacionalismo; pues impide que se vulneren en otras naciones los derechos que él quiere protejer, y que no se salvan si no es con el respeto mútuo que les presten todas.

Creemos haber dicho lo bastante para que se comprenda que el patriotismo, por muy exaltado que sea, que esos sentimientos enérgicos, denigrados con el apodo de preocupaciones nacionales, y à que el americanismo se refiere, se hermanan perfectamente con las exijencias de la filosofia, y nunca jamas, obrando en su espíritu puro, tienen necesidad de sacrificar, para defender la patria amenazada, "*cuanto el hombre debe de mas caro, á Dios y á los otros hombres,*" como indica el *Yris.* Hé aquí sus palabras—"Concebimos, y aun *aplaudimos* que el hombre de instintos nobles se abrase en este sentimiento sublime [tal vez contrario à la filosofia, pero vehemente é innato en el corazon humano] que se llama amor de la patria; que amenazada esta, sacrifique en su defensa cuanto á Dios y à los otros hombres debe de mas caro."

El amor de la patria si no es espúrio, si es aquel que merece aplausos, no induce al hombre à ese sacrificio bárbaro. El camina al cumplimiento de las leyes que el Supremo ordenador del universo impuso, por medio de la naturaleza, á la criatura racional, para su bien y el de sus semejantes.

Si consultamos la experiencia, vemos tambien cuanto bien nace de la preservacion del sentimiento patriótico, y cuan funestas consecuencias arrastra su abandono. Los pueblos donde él se ha mantenido en vigor, han dejado ver grandes virtudes, y han sabido, mejor que otros, llenar los fines de conservacion y felicidad buscados en la institucion de la sociedad civil; al paso que aquellos en quienes se ha perdido, ó debilitado en mucho grado, se han mostrado corrompidos, llenos de vicios y de cobardía, y han caido en tanta flojedad, que han sido sometidos por otros fácilmente, precipitándose en un abismo de desgracias. Grandes imperios, que parecían destinados à una vida perpetua, han desaparecido de sobre la haz de la tierra llevados á su ruina por la falta de nacionalismo; dejando á sus venideros un ejemplo luminoso de cuan necesario es para la subsistencia y el bien de las naciones ese firmísimo fundamento social.

Del mismo modo, puede verse que los individuos dados al cosmopolitismo, generalmente son, ademas de malos ciudadanos, consumados egoistas; que sin afecto ninguno cordial á pueblos ni personas, y huyendo siempre de todo compromiso que los obligue á rendirle servicios gravosos, lo que quieren es vivir à sus anchas, y moverse no mas que en su provecho particular. Se apartan de lo que deben á su patria, para servir á la humanidad; y el resultado es, que haciéndoseles indiferente una y otra, á ninguna favorecen, y separan de ambas para siempre sus intereses: tan cierto es que el sentimiento patriótico, que el espíritu de nacionalidad encierra un gérmen fecundo de moralidad, y que su pérdida pervierte el fondo humanitario del hombre, y lo aisla, digamos asi, del género humano colocándolo en pugna con él.

Determinada la propiedad de la palabra americanismo, y vindicado este de la acusacion de ser contrario à lo que pide la filosofia, nos resta sacar, de lo que dejamos establecido, algunas consecuencias importantes, examinando al propio tiempo algo que todavía encontramos digno de atenderse en las proposiciones del *Yris* ligadas á su injusta censura del sentimiento americano. Esta serà tarea en que nos ocuparemos otro dia. (*Continuará.*)

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 15 del corriente.)

Pasados de Montevideo.

Soldados—Manuel Perez, negro Oriental, del canton en Artola.
José María García, id., del mismo canton, con fusil y canana.

Paisanos—Gerónimo Alvarez, Español.
Domingo Crespin Gonzalez, id.
José María Elizalde, id.
Bernardo Aleman, id.
Manuel Ygnacio, Portugues, con una escopeta.
Manuel Pereira, id.

(*Del mismo.*)

Revista de Periódicos Nacionales.

Por las últimas llegadas de Londres estamos en posesion de fechas hasta el 15 de Junio. El 12 el proyecto para la revocacion de las leyes de la navegacion fué sancionado finalmente por los Lores, con algunas ligeras enmiendas que fueron consentidas en un todo por los Comunes. En este último ramo de la Legislatura fuè tambien sancionado por una mayoría de 66 el proyecto del Juramento Parlamentario admitiendo á los Judios á formar parte de la Legislatura. Mr. Smith O'Brien y sus compañeros convictos habían rehusado consentir en la conmutacion de su sentencia, y como había duda acerca del poder de S. M. en el ejercicio de su prerogativa de indulto, para conmutar el castigo por alta traicion en Yrlanda lo mismo que en Ynglaterra, había sido introducido un proyecto por el Gobierno con el fin de remover tal duda y habilitar à la corona para desterrar por vida á los convictos en lugar de colgarlos y descuartizarlos. Había tenido lugar el juicio de William Hamilton por hacer fuego sobre la Reina. El preso se confesó culpable y fué sentenciado à siete años de destierro.

La Asamblea Legislativa Francesa había determinado apoyar la política del Gobierno con respecto á Roma. En consecuencia, el General Oudinot había empezado operaciones ofensivas, y á la fecha de las últimas noticias estaba bombardeando aquella ciudad, que el Triunvirato parecía dispuesto á defender con gran obstinacion.

La mencionada decision de la Asamblea Francesa había exasperado en gran manera á los republicanos Rojos, quienes, habiendo sido vencidos en una tentativa para residenciar al Ministerio declararon públicamente en la tribuna que era menester recurrir á las armas para salvar la República. En efecto, el 13 una gran multitud de pueblo, unos 20,000 hombres, con M. Etienne Arago y varios miembros de la Montaña á su cabeza, se habían reunido con el intento ostensible de dirigirse á la Asamblea à fin de presentar una peticion en oposicion á la guerra contra Roma. Sinembargo, el Gobierno que había recibido aviso de sus verdaderas intenciones, había adoptado las medidas necesarias para mantener el órden. La tropa cargò á la multitud, la cual huyó precipitadamente dejando sin concluir las barricadas que había empezado á levantar. Entre tanto, la Asamblea se declaró en permanencia, y declaró á Paris y su cercanía en estado de sitio.

En medio de estas escenas de violencia política, la capital de Francia padecía severamente los efectos del cólera, habiendo ascendido á 623 el número de muertos de la peste el dia 8, y á 612 el dia 9. El Mariscal Bugeaud estaba entre las víctimas.

Los restos fugitivos del último Parlamento de Frankfort se reunieron en Stuttgard el 6 de Junio, y despues de sancionar algunas resoluciones violentas contra la Constitucion del Ymperio Germánico, publicada por los Gobiernos de Prusia, Hanover y Sajonia, convinieron en nombrar un Consejo Ejecutivo de 8 personas, bajo el título de Regencia, para administrar los negocios del Ymperio, y dar vigor á la Constitucion de Frankfort.

Con referencia al aspecto general de los negocios en el Continente, copiamos lo siguiente del *J. H. Schroder & Co's Liverpool Market Review* del 15 de Junio—

"La política se está haciendo cada dia menos satisfactoria. Las esperanzas de que los principios moderados hubieran prevalecido, y de que se hubiera restablecido un cierto grado de tranquilidad se han frustrado, y los extremos de los partidos políticos que dividen la Europa parecen en vísperas de un conflicto determinado, que decidirá de la existencia del uno ó del otro. Tal es ahora la combinacion política en todo el Continente que si cualquiera de los dos partidos ganase en cualquier punto ventajas señaladas, se sentiría pronto el efecto en todos los distritos agitados por distantes que fuesen. La terminacion de la guerra Dinamarquesa, está ahora fuera de cálculo; el bloqueo de los puertos Alemanes es reforzado con acrecentado rigor.

Los negocios se habían vuelto mas animados, con la confiada esperanza de una renovacion y extension de nuestras relaciones comerciales con el Continente; pero esta esperanza vá decayendo en todos estos ramos, y es tal la incertidumbre y timidez que experimentan los comerciantes, que evitan todas las operaciones y compromisos extensos. El mercado monetario está bien provisto y á precios bajos, pero los numerosos pedidos de emprèstitos, ya sea por cuenta de Estados extrangeros ó para empresas privadas, no encuentran fácilmente prestamistas."

[Del *British Packet* de esta ciudad, de fecha 25 del corriente]—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Relacion de los individuos á quienes comprende la contribucion directa, y las cuotas que les corresponden por el presente año de 1849—Segun resulta de los Registros de los respectivos Juzgados de Paz de Ciudad, y Campaña, remitidas á la Colecturía General, y que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de Abril de 1849, y á los fines que en ella se indican; advirtiéndose que los contribuyentes de la Ciudad empezarán á satisfacerlas á los treinta dias despues de publicada esta relacion—

(Continuacion)—

Apellidos.	*Nombres.*	*Cuotas.*
Lezica, [test'a]	Faustino	195 2
"	Ventura	60
"	Ana	260
" (Testam.)	Pedro	500
"	Domingo	6
"	Francisca	20
"	Petrona	120
"	N.	120
Leguisamon,	G. Juan	200
"	Teodora	25
"	José	16
"	Justo	46
"	Julian	36
"	Rosa	10
"	Francisco	32
Leblanc,	Juan Bautista	80
"	Estevan	200
"	Francisco José	60
Leheite,	María Toribia	80
"	Manuela	30
"	Juan	75
Leveron,	Andres	24
Lefran,	Federico	40
Lestrada,	Juan Bautista	40
"	Francisco	18
Leiva,	Teresa	8
"	Petrona	12
"	Fermin	20
Ledreo,	Juan	60
Lemee,	Pedro	100
Levisgton,	Dionisio	424
Lerdon,	Juan	28
Lecena,	José	52
Lenon,	Eduardo	60
Leon,	Concepcion	10
"	Ygnacio	28
"	Juan	42
"	Juana	80
Lescano,	Manuel	471
"	Lucas	10
"	Ana	23
"	Francisco	70
"	José	20
Leanis,	Pantaleon	70
"	Faustino	20
Lemus,	Mercedes	8
Leguis,	Carlos	176
Lenguasar,	Magdalena	24
Leonar,	Concepcion	44
Leal,	Manuel	16
" y Ca.	"	36
"	Cándida	30
Lenuano,	Francisco	80
Lecoune,	Salvador	80
Lebur,	Catalina	40
Lereche,	Lorenzo	8
Lepes,	José	80
Lebrero,	Manuel	360
Lertora,	Juan Bautista	170
"	Alejandro	240
Leotado,	José	60
Lespada,	Pedro	164
Letamendy,	Francisco	204
Lemetrie,	Próspero	48
Leruc,	Alejo	278
Leonana,	Juana Josefa	80
Leballe,	Silvestre	16
Lefancoy,	Federico	120
Leesperon,	Pedro	360
Lecerf,	Georo	800
Lerve,	Augusto	220
Lemos,	Luis	104
Larroche,	Marcos	80
"	y Blonestein	1,200
"	Augusto	168
"	N.	160
"	Agustin	16
Lastra,	María	80
"	Severa	240
"	Clara	870
"	Carmen	6
"	Testamentaría	300
"	Pedro	100
"	Angela	96
Laure,	Diego	160
"	Vicente	60
Lallala,	Pedro	80
Lacomba,	Concepcion	10
Lavalle,	Josefa	30
Lânduche,	Juan	80
Landon,	"	832
" (apd'o)	"	580
"	Cristóval	30
"	Estevan	54
"	Rosa	12
Landus,	Juan	64
Lando,	Benito	128
"	Francisco	90
Lacao,	Pedro	160
Langloat,	N.	240
Lartiga,	Marcos	132
Larroct,	N.	160
Lanus,	Juan	560
Lacasa,	Justo	30
Lagosta,	María	4
"	Carmen	64
Lambusquino,	Bernardo	18
Lagos,	Domingo	80
"	Buenaventura	20
"	Candelaria	300
"	Mercedes	305
"	Juan Ramon	50
"	Ceferino	220
Laborda,	Lorenzo	18
"	Miguel	240
Lacamensor,	Agustin	30
Lacros,	Juan	1,222
Larrosa,	Manuel	40
Langhos,	Enrique	60
Lacamara,	María	28
Larrategui,	Bernardo	56
Laredia (test'a)	Ana María	332
"	Pascuala	100
Laferre,	Alejandro	84
Laino,	Ramon	48
Lavie,	Santiago	40
"	Juan María	800
Laballen,	Tomas	140
"	Mercedes	35
"	Eugenio	53
"	N.	90
Laza,	Francisco	36
Labrue,	Guillermo	659
"	Julio	40
"	Zicario	80
"	Monseñor	100
Lacruz,	Pedro	24
Lacosta,	Juan	32
Lastrete,	Gerónimo	54
Lagomacino,	Telmo	76
Labrador,	Antonio	30
Laas,	Juan	194
Landajaurregi,	Bautista	56
Lareu,	Constanzo	12
Latorre,	Melchora	180
"	Santos	17
Laporta,	Juan	56
"	Pedro	20
"	Santiago	8
Lature,	"	48
Laudober,	Antonio	8
Laynes	Patricio	16
Lagorio,	Lorenzo	40
Lacalle,	José	56
Lauciane,	N	200
Latham y Ca.	Wilfrid	800
Lacarra (test'a)	Joaquin	180
Landibar,	Francisco	60
Lacen,	Josefa	16
Lamond y Ca.	Juan María	400
Larica,	María	50
Laño,	Juana	70
Lacoste,	Pedro	80
Lancrebe,	Jorge	18
Lara (enc'do)	Pedro	400
"	Rafaela	60
"	Juan Domingo	20

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
"	Dorotea	6
Laprida,	Manuel	500
"	José María	250
Landuch,	Juan	64
Lafon,	Miguel	310
Lasale,	Pedro	160
Lasalte,	"	16
Labarrio,	Antonio	90
Lamberty,	Silvestre	12
Lampres,	Fernando	30
Lampy,	"	40
Laconcha,	Gerónimo	32
Larrea,	Dionisio	40
Lanteo,	Bautista	200
Laserna,	Fernando	120
Landin,	Micaela	100
Lacrecia,	Guillermo	16
Larro,	M	80
Larravide,	María	12
Lafranca,	Pascuala	60
Laurent,	Julio	360
Lasarty,	Antonina	70
Larue,	Alejos	40
" "	José	42
Labrea,	Manuel	40
Lamadri,	Julian	492
Lalane,	Juan	240
"	Francisco	160
"	Pedro	12
Lagampe,	Juan	90
Laralde,	Cipriano	96
Laralde,	Domingo	64
Labe,	Pedro	90
Laurel,	Testamentaría	100
Laroldo,	Juan	24
Lazo,	"	280
Ladargo,	Yrigoyen	200
Laille,	Juan	90
Lantin,	Pedro	290
Lausa,	Magdalena	24
Lasaga,	José Antonio	104
Lanisan,	Marcelino	10
Lanata,	David	60
Lapegue,	Pedro	60
Lopez,	Luisa	12
"	Ramona	320
"	Testamentaría	260
"	Manuela	240
"	José Silva	160
"	Juan Angel	16
"	Bernardo	30
"	Dominga	6
"	Miguel	15
" Guerra,	José	300
"	Sebastian	60
"	Guillermo	8
"	María Antonia	94
"	Joaquin	59
"	José	40
"	Anastacio	11
"	Claudia	8
"	Anastacia	4
"	Prudencio	32
"	Teodora	50
"	Gregoria	115
"	Lino	28
"	Juana	49
"	Victoriano	8
"	Gervasio	500
"	Francisco	4
"	Vicenta	40
" Marquez,	Juana	60
"	Felipe	19
"	Mariano	62
"	Pablo	50
" M.	Antonio	14
"	Rufina	54
" J.	Mariano	25
"	Neves	11
"	Francisca	20
"	Tomasa	10
"	Petrona	55
"	Ambrosio	35
"	Alejos	80
"	Toribia	24
" [test'a.]	"	74
" [test'a.]	Lorenzo	420
"	Gabriel	48
"	Ysidoro	60
"	Pedro	300
"	Victoria	30
"	Juan Rosa	100
"	Juan	96
"	Dionisia	10
Loango,	Sociedad	28
Lorenzo,	Toribia	160
Lona,	Juan	40
Loray,	"	296
"	Pablo	34
Lomiller,	Fernando	60
Lothon,	Guillermo	90
Lolla,	Pedro	340
Lond,	Jorge	420
Lon,	Juan	162
Lozano,	Mariano	200
"	Juan	20
"	José	10
"	Ysidora	80
Lore,	Lorenzo	96
Loisa,	Ysabel	32
Lobo,	Gerónimo	20
"	Mercedes	30
Lojo,	José	24
Lornaleche,	Juan	32
Loob,	José	100
Lobera,	Atanacia	20
Lorda,	Pedro	96
"	Juan	104
Lognegaray,	Luis	80
Lochogaray,	Pedro	16
Lorte,	Francisco	80
London,	Pedro	48
Loza, B.	José	24
"	Anselmo	38
Lombardo,	Alejandro	150
Luna,	José	20
"	Juan	92
"	Gregoria	118
" Reyes,	Maria	60
"	Doroteo	16
"	Josefa	26
"	Leon	24
"	A. Luis	33
Lubo,	Lorenzo	60
Lubo,	Tomasa	80
Ludueña,	Edubijes	6
"	Lorenza	10
"	Josefa	30
"	Manuela	51
Luz de la	Rosa	20
Lumbot,	Cadet	100
Lubolo,	Sociedad	20
Lumb,	Eduardo	1,340
Lucena,	Manuela	40
"	Florencia	80
Lubones,	Ylario	388
"	Julian	41
Luisa,	N.	40
Luque,	Manuel	6
"	Luisa	50
" (testam.)	"	50
"	José Leon	10
"	Rosa	4
Luquez,	Belen	4
Ladlan,	Juan	1,128
Lugaro,	Francisco	24
Lugasa,	"	24
Lucero,	Jacinta	10
"	Cipriano	12
Lujan,	Pilar	40
"	Julian	15
Luejes,	Claudio	42

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
"	José	60
Ludueño,	Luisa	10
Lulí,	Pedro	80
Lurirant,	Larmat	24
Lucio,	N.	20
Lube,	Pedro	60
Luquese,	Antonio	30
Luardo,	Juan	168
Lugano,	Miguel	48
Lu,	Ana	120
Luru,	Juan	16
"	Pedro	72
Lurbe,	Camilo	22
Lima,	Simon	1,000
"	Micaela	600
"	Tomasa	160
"	Sebastiana	820
"	Gregoria	17
"	Maria	10
"	Manuela	16
"	Eugenia	300
"	Josefa	36
Lindenau,	Carlos	120
Lista de Zapiola,	Manuela	80
"	Manuela	140
Listas,	Andres	80
Linay,	David	80
Licopo,	Vicente	32
Livingston,	Guillermo	400
Lisande,	Rosa	16
Lisboa,	Olegaria	10
Lisarde,	Rufino	30
Linera,	Juliana	10
Lifail,	David	84
Linar,	Lorenzo	6
Linares,	Maria	42
"	Cecilia	26
Linche,	Anselmo	40
Liendo,	Cirilo	130
Lis,	Micaela	16
Liscano,	Marcelino	9
Limariño,	Testamentaría	8
Lison,	Teresa	40
Libaro,	Juan	140
Librada,	Ageda	30
Liberato,	Guillermo	80
Livares,	Juan	48
Libaros y	Lacombe	238
Lisa,	Juan	18
Limba,	Carlos	66
Linares y Ca.	Nicolas	48
Linklater,	Luis	12
Llorente,	Dominga	380
Llanely,	Santiago	240
Llavallol,	Ramon	300
" é hijos,	Jaime	642
"	Encargado	260
Llacon,	Carlos	40
Lleno,	José	12
Llanos,	Rosa	10
Lloid,	Tomas	80
Llorello,	Francisco	32
Llarin,	Juan	6
Martinez,	Pablo	80
" (test'a)	Valentin	20
"	Josefa	62
"	Basilio	60
"	Petrona	6
"	Cayetana	70
"	Celestina	100
"	Francisco	6
"	Lázaro	24
"	Severino	40
"	Narciso	160
" [test'a]	"	399
" Gerónimo	Juan	820
"	Ladislao	120
"	Antonio	820
"	Teodora	50
"	Javiera	328
"	Bernarda	80
"	Pedro	820
" Leon,	"	100
"	Luis	60
"	Juan	570
" (test'a)	"	24
"	Elena	6
"	Mercedes	6
" y	Hermanos	400
"	Constancia	350
"	Ana	60
"	Yldefonso	12
"	Trinidad	25
"	Genaro	36
" (test'a) y	Hermanos	40
"	Domingo	50
"	Manuel	96
"	Manuela	70
"	Felix	40
"	Victoria	320
"	Justina	64
"	Rosalía	60
"	Estefania	12
"	Lorenza	9
"	Carlos	24
"	Gregoria	20
"	Constantino	60
" é	hijos	368
"	Pascual	600
"	José	26
"	Rosa	6
"	Concepcion	200
"	Ambrosio	80
"	Teresa	60
"	Julian	100
"	Ciriaca	200
"	Carmen	120
"	Vicenta	80
" Toribia y	Carmen	100
"	Yndalecio	60
"	Benito	18
Marquez,	Joaquin	24
"	Sebastian	6
"	Agustin	120
"	Antonio	100
" de Rosquellas	Juana	30
"	Pedro	6
" Mendoza,	José	160
"	Manuel	63
"	Catalina	64
"	Feliciano	16
"	Anselmo	200
"	Manuela	80
"	Marcela	20
" [test'a]	José	50
"	S. José	90
"	Santiago	48
"	Francisco	20
"	José	4
Mandillo,	José	50
Maldonado,	Martin	32
"	Feliciana	60
"	Trinidad	60
"	Rafaela	80
"	Ysabel	28
"	Rufino	14
"	Tomas	60
"	Santiago	36
Maglione,	Luis	240
"	Juan	620
"	Lorenzo	40
"	Santiago	20
Magi,	Sociedad	20
Muto Tejada,	Juan	160
Marin,	Magdalena	30
"	Petrona	30
"	Estanislao	6
" y Ca.,	Roque	648
" y	Santiago	90
"	Miguel	330
"	Juan	64
"	Mariano	40

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
"	Ventura	40
"	Petronila	36
"	Angel	48
"	Rosa	90
" de Ybañes	"	170
"	Bartolo	12
"	Pedro	48
Magdaleno,	José	1,000
Malverto,	"	50
"	Santiago	80
"	Estevan	60
Manso,	Jose María	40
Marzano,	Catalina	12
Macalister y	Parlane	120
"	Ca.	624
Martin,	Juan	72
"	Domingo	16
"	Maria	50
"	Guillermo	34
"	N.	8
"	Pedro	126
Maure,	Severina	70
"	Baltazar	56
"	Juan	50
Marco de Rebollar,	Carmen	100
"	Testamentaria	180
"	Antonio	50
" Gregoria	y María	200
"	Francisco	280
Males,	Rosa	30
Machado,	Manuel	40
"	Mónica	12
"	Prudencia	100
"	Antonio	21
"	Tomasa	40
"	Testamentaria	50
" (test'a)	Tiburcio	22
Mancilla,	Martin	160
"	Josefa	22
"	Maria	4
"	Juan	12
"	Manuel	42
"	Bernardo	11
"	Julia	10
"	Antonio	20
Matos,	Tomas	80
"	Antonia	20
"	Pascuala	120
Mandugull,	Daniel	100
Maizon,	Antonia	32
Martos,	Pedro	24
Massot,	Federico	310
Marganh,	Eusarde	560
Masa,	Próspero	80
"	Juan	128
"	Luis	120
"	Nicolas	120
"	Dionisio	23
"	Antonio	12
"	José	8
"	Santiago	20
Machon,	Juan	98
"	Jorge	328
"	N.	200
Machuir,	Artur	260
Maclin,	Juan	102
"	Patricio	306
"	Luis	24
Mayo,	Juan	30
"	Santiago	64
" (testam.)	Manuel	260
Male,	Andres	400
Marrobote,	Manuel	24
Macfarlan,	Alejandro	320
"	Jorge	240
Macías,	Dionisio	400
"	Estevan	162
"	Maria de la Cruz	12
Mate,	Pascuala	290
Martisa (test'a)	Juan	160
Mansebo,	Blas	108
Malbran,	Ramon	80
Maguerri,	Brígida	30
Mager,	Juan	50
Marmole,	Miguel	135
Marffied,	Santiago	16
Malcome,	Juan	40
Marffell,	Estevan	116
Manchura,	Pedro	9
Manrique,	Celestino	10
Magrey,	Tomas	6
Marchust,	Getrudis	39
Maquinley,	Alejandro	60
"	Daniel	400
"	Guillermo	560
Manuel,	Juan	40
Magbrintos,	Patricio	48
Macarg,	Juan	290
Maris y Ca.,	"	22
Mansores,	Domingo	134
Manllini,	Bernardo	210
Mayol,	Juan	76
Macedo,	Antonio	16
Mayol,	Felipe	18
Maxue y Ca.	Guillermo	32
Marino,	Nicolas	34
"	Juan Bautista	24
Margio,	José	12
Maria,	Vicente	6
Magiolo,	Migoni	200
Malagueri,	Pascual	64
Mabu,	José	16
Mantilla,	Juana	200
Manchant,	Alejo	320
" y Ca.	Francisco	80
Malvique,	Carlos	160
Marsden,	Guillermo	100
Matel,	Pedro	64
Maule,	Juan	100
Marrano (enc'do)	José	12
Maicardi,	Francisco	120
Marchan,	Agustin	180
Manxue,	Testamentaría	40
Madera,	Antonia	15
"	Rafaela	200
Mandracho,	Francisco	64
Malcolm,	Juan	80
Maciel,	Pedro	49
"	Viviana	24
Magallanes,	Saturnina	34
"	Francisca	100
"	Catalina	22
Marina,	Pedro	18
Malbran,	Valentin	120
Man,	Juan	11
Marcos,	Benjamin	96
Mayer y Ca.	Juan Andres	64
"	Juan Andres	40
Marmol,	Miguel	800
"	Manuel	40
Mazon,	Santiago	8
Marote (test'a)	Pedro	110
Magan,	Miguel	80
Magndi,	Vicente	12
Mayor,	Juan Lagos	60
Maciny,	Nicolas	380
Masladin,	Pedro	16
Madrid,	Domingo	20
"	Paula	50
María de	Domingo	90
"	Antonio	14
Macei[illegible]	Roque	32
Marenga,	Ylario	80
"	Bartolo	60
Maradona,	Dolores	20
Maurin,	Antonio	10
Macalu,	Andres	24
Macalucia (a'do)	Andres	40
Marini,	José	166
Makinstoy,	Andres	40
Mansi,	Roberto	60
Matorras,	Celidonia	40

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Mayos,	Luis	64
Maitía,	Carlos	24
Maton,	Pablo	16
Macini,	Estevan	168
Mangino,	Rafael	60
Martel,	Domingo	80
Masaro,	Antonio	8
Mateu,	Marcelina	20
Manzanares,	Manuela	20
Mane,	Antonio	10
Macet,	Eusebia	10
Maceda,	Francisca	10
Mariño,	Bartolo	120
Maluine,	Juan	20
Marmels,	Miguel	120
Mamberto,	Estevan	100
"	José	180
"	Juan	100
Mendez,	Juana	4
"	Simon	10
"	Salustiano	8
"	Cándida	10
"	Pablo	4
"	Jacinto	42
"	Maria Francisca	14
"	Laureana	20
"	Tomas	20
"	Justo	20
Mena,	Pilar	24
"	Julian	8
"	Francisca	90
"	Pedro	80
"	Gregorio	38
"	Leandro	30
Medina,	Ramon	36
"	Antonio	11
"	Nicolasa	11
"	Ygnacio	66
"	Manuel	40
"	Angel	200
Merlo,	Andrea	17
"	Pascuala	6
"	Aurora	20
"	Margarita	6
"	Agustin	74
" (test'a.)	Francisca	20
Melo,	Luis	140
"	Lucas	140
"	Pascuala	60
"	Victor	12
"	Basilio	36
"	José	58
"	Juan José	64
"	Silverio	11
"	Manuel	30
"	Antonio	70
"	Gregorio	37
"	Rosalía	34
"	Roman	40
"	Lázaro	29
"	Carmen	40
"	María Cecilia	40
"	Saturnina	6
Mendoza,	Felipe	20
"	Petronila	14
"	Antonio	300
"	Mercedes	6
"	Diego	32
"	Rudecindo	8
Medrano,	Gertrudis	20
"	José María	720
" (apod'o.)	Eusebio	20
Meiller,	Patricio	32
Mendiceta,	María Josefa	8
Megia Ramos,	Teresa	6
Mendizabal,	José	24
Melian,	Escolástica	30
"	Josefa	80
"	Juan	131
Melgrejos,	María	10
"	Rosario	24
"	Carmen	70
Merbeca,	María	64
Meirelles,	José	804
"	Aurora	60
M.'Climont, (hijo)	Juan	80
" (padre)	"	2,381
Mesa,	Felipe	100
Mesano,	José	360
Mensano,	Manuel	640
Meson,	Ana	100
Mendiviere,	Andres	50
Mendi,	Juan	70
Mendiondo,	"	20
Medeiro,	José	10
Meave,	Santiago	120
Mendiceta y Ca.,	Cirilo	24
Meira,	Gerónimo	44
Mejses,	Diego	40
Mendano,	Juan	260
Mealle,	Dolores	16
Mensalida,	Bárbara	10
Menlin,	Magdalena	60
Mercado,	Faustino	14
"	Genaro	47
Merca,	Andres	140
Mendiburo,	Ysabel	160
Mener,	Benito	24
Moreyra,	José	402
"	Antonio	200
" (test'a)	Domingo	300
"	"	220
"	Custodio	1,770
"	Pablo	16
"	Antonio	120
Molina,	Testamentaría	300
"	Eustaquio	152
"	Ramon	30
"	Estanislada	40
"	Luciano	24
"	Josefa	8
"	Manuel	8
"	Miguel	510
"	Luisa	240
"	Fabian	20
"	Ortensia	30
" (test'a)	Juan	140
"	N. Francisco	20
Monguillot,	Leon	852
Morel,	Guillermo	180
Monacillo,	José	240
Morando,	Bartolo	80
"	Manuel	30
Moor y	Ludovice	700
"	Carlos	80
Moor,	José	400
"	Tomas	280
"	Nicolas	16
Mons,	Pedro	1,080
"	Patricio	144
"	Dolores	70
Monteros,	Testamentaría	204
" [apoderado]	Apolinario	30
"	Tomas	8
"	Lorenzo	304
" Marquez,	José	320
"	Vicente	80
"	José	12
"	Luis	160
Morfi,	Juan	360
Morfé	Santiago	114
"	Miguel	68
Morí,	Julian	60
Moras,	Juan	80
Moasi,	N.	80
Mosquety,	Constantino	80
Montes de Oca,	Manuela	100
"	Josefa	968
"	Juan	40
"	Luis	16
"	Casilda	90
"	Ramon	410

Apellidos.	Nombres.	Cuotas
Montedony,	Miguel	80
Morton,	Ricardo	120
Moreno,	Lucas	96
"	María	280
"	Saturnina	84
"	Mariano	40
"	José María	104
"	Juan José	28
"	Antonio	40
"	Juana	20
"	Manuel	34
Morales,	"	112
"	Juan	35
"	Simona	10
"	Desideria	10
"	Tomas	16
"	Marta	12
"	Ana	24
"	Anizeto	9
"	Pedro	10
"	Gerónimo	40
"	Felisa	10
"	Angel	24
"	Micaela	190
"	Ylario	60
"	Ynocencia	89
"	María Rufina	56
"	Martin	20
Montalvo,	Josefa	100
"	Ponciano	100
Molinares,	Manuel	840
" y Ca.,	"	800
"	Bartolo	36
Monsoy,	Guillermo	144
Monroy,	Pablo	16
"	Antonio	45
Moris,	Jorge	176
"	Francisco	65
"	Faustina	110
"	Dionisia	20
" y Ca,	Juan	190
Mora,	Sociedad	20
"	Mannel	60
"	José	50
"	Antonio	120
" [testamentaría]	Juan	160
"	Ysabel	20
" y Ca.,	Antonio	12
Monsalvo,	Jacinta	30
"	Ramona	16
"	Gerardo	40
"	María	36
Moreto,	Carlos	64
Moratori,	Francisco	540
Moabure,	Eugenio	60
Monserrat de	Hermandad	40
"	Silverio	100
Monteverde,	Andres	32
Montenegro,	Manuel	120
"	María	16
"	Ynocencio	28
"	Benito	177
"	José	28
"	Concepcion	6
"	Bárbara	40
"	Agueda	50
"	A.	30
"	Eusebio	12
Montes,	Martina	10
"	Domingo	64
"	Francisco	48
"	Manuela	100
Moll,	Modesto	100
Montovio,	Juan	250
"	Manuel	16
Monterrosa,	Dorotea	10
"	Maria Juana	60
Moraña,	Cirilo	12
"	Saturnina	12
Montiel,	Bernabé	174
"	Ciriaco	56
Moyano,	Paulino	96
"	Pascual	35
"	Dionisio	17
"	Celestino	23
"	Juan José	31
"	Guillermo	115
Montañes,	Manuel	50
Moraño,	Serapio	48
Moré,	Tomas	60
Moranchel, [test'a]	Hilaria	16
"	Dionisia	28
Moyne,	Alejo	160
Monteyros,	Sousa José	270
Moreles,	Domingo	20
Monis,	Encarnacion	140
"	José	90
"	Testamentaría	50
Moreton,	Roberto	400
" y	Laguro	86
Morfin,	Estevan	40
Montero,	A. J.	20
"	José	8
" Plaza,	Miguel	30
"	Lorenzo	90
Moron,	Ynocencio	24
"	N.	24
Mosqueira,	Dionisia	20
"	Pedro	48
"	Concepcion	320
"	Ramon	170
Moxica,	Jacinto	13
Morua,	Pedro	40
Montaldo,	Pablo	48
Molino,	Plácido	8
Molino Torres,	Testamentaría	40
Montuota,	Manuel	120
" [test'a.]	"	160
Mordano,	Juan	20
Moure,	"	10
Monasterio,	Agustin	40
Monio,	Nicolas	63 2
Morison,	Juan	39
Mordan,	Eduardo	284
Montolla,	Francisca	20
Montola,	Bartola	12
Moltedo,	Angela	80
"	Manuel	40
Moriental,	Juan	40
Montaner,	Valeriana	120
"	Eladia	20
Monfil,	Estevan	230
Montoro,	Tránsito	60
Morillo, [test'a.]	Agustin	90
More,	Juan	40
Moragon,	"	40
Moaure,	Eugenio	30
Mone,	Luis	240
Moratorio,	José	140
Moroni,	Juan	24
Monferret,	Testamentaría	60
"	Pascuala	20
Morbal,	Maria	120
Montelo,	Ambrosio	74
Moroso,	Natal	12
Mota,	Gregorio	30
" Perez.	Francisco	80
Morciego,	Balbina	8
Muñoz,	Clara	80
"	Juan	80
"	Gregorio	100
"	Eugenio	160
"	Pedro	40
" (test'a)	Leandro	160
"	Juan Gualberto	64
"	Ramon	80
"	Bartola	6
"	Eustaquio	32
"	Laureano	100
"	Manuel	60
"	José Corazon	52
"	Narciso	80

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
"	Benancio	160
"	Dionisia	20
Murga,	Cándido	490
Mutel,	Juan	60
Muale,	Luis	320
Mundubel,	Martin	80
Munich,	Guillermo	100
Mungola,	Sociedad	20
Muraño,	Juan	18
Muchelengue,	Sociedad	8
Mullanlli,	"	16
Mudet,	Narciso	115
Musto,	Tomas	120
Muruceta,	José	50
Muraña,	Domingo	20
Muns,	Margarita	96
Muñecas,	Angela	40
Muso,	Antonio	216
Murillon,	Pablo	32
Murgis,	José	80
Murgio,	"	254
Mugel,	Juan	18
Muigande,	Nico	36
Murtag,	Juan	32
Muray,	Miguel	60
Murtanch,	"	38
Miguez,	Victoria	80
"	Luciano	160
"	Estanislao	120
"	Ysidora	250
" [test'a]	Juliana	80
"	"	40
"	Josefa	32
"	Martiniano	86
"	José Eulalio	24
"	José Maria	40
"	Felipe y Benito	50
"	Tomasa Ramona	71
Mila,	José	70
Miguel,	"	16
"	Pedro	32
"	Enrique	54
Miralle,	Simon	60

Nombres.	Apellidos.	Cuotas.
Mirabel,	Dolores	260
Michelon,	Carlos	120
Michel,	Pedro	80
"	Luis	16
" (test'a)	Juan	160
Miró,	Rita	60
"	Cipriana	140
"	Pedro	16
"	Mariano	160
Millares,	Miguel	8
Miraso,	Melchor	84
Miranda,	Benera	14
"	Cruz	10
"	José Maria	171
"	Gregoria	160
"	José	160
"	Estevan	20
"	Laureano	20
"	Manuel	20
"	Maria	79
Miana,	Maria	20
Mier,	Maria Ygnacia	4
"	Simon	90
"	José	240
"	Cruz	500
Mirando, [test'a]	Rosa	30
Migoni,	José	200
"	Esteban	140
" y Ca.,	Juan	30
"	"	90
Micochea,	M	40
Miralda,	Domingo	48
Milgar,	Cándida	320
Michelena,	Margarita	160
"	María	16
Michelet,	Juan	120
Millan, y	Perez	160
Mirbes,	Juan	400
Miller,	Jacobo	64
"	Juan	70
Minuto,	Tomas	40
"	Francisco	24
Mila,	Juan	60

(Continuará)—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 27 de Agosto de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1¼	Contribucion cobrada. año de 1849
3,000	3	6	144	6
400	12	16	75 1½	6½ rs.
20,000	6	11	1,910	40
20,000	"	"	1,910	40
7,000	"	"	668 4	14
900	"	"	85 7½	1 6½
51,300			4 793 5	102 5

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 25	10,301,070 5½	245 5½	2,565,860 4	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	145,587 7	2 4	38,904 2				
Letras vencidas y cobradas	27,569 6						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	102 5						
	10,474,330 7½	248 1½	2,604,764 6	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " " "	" "	" " "	" "	51,300		
Premio idem idem	4,793 5						
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	27,569 6				
Existencia	10,469,537 2½	248 1½	2,577,195	1,986	2,472,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,474,330 7½	248 1½	2,604,764 6	1,986	2,524,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 27 de Agosto de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'do. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluc.s
Existencia del Sab'o { De comisos y depósito		1,877 7			A la Tesorería General.	145,587 7	2 4	38,904 2	
Existencia del Sab'o { Del Estado	53,523 5	" "	" " "	1 2					
Entrada	141,461 4	" "	38,904 2						
Salida	2,660 4								
Puerto	724 4	2 4							
Contribucion	741 3								
					Existencia	53,523 5	1,877 7	" " "	1 2
	199,111 4	1,880 3	38,904 2	1 2		199,111 4	1,880 3	38,904 2	1 2

Buenos Ayres, Agosto 27 de 1849—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques Nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Chalana correntina Constante, de 4 toneladas, patron José M. Saenz, de Corrientes el 4, con 25,000 naranjas; al patron.

Pailebot nacional Vilarós, de 20 tns., p. Manuel Bosi, de Gualeguaychú el 4, con 80 carretadas leña; al patron.

Son nacionales...... 2

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos

Queche nacional Tres Hermanos, de 20 toneladas, patron Angel Demonla, para San Pedro, con 2 pipas vino, 1 bolsa arroz, 4 damajuanas ginebra; por el patron.

Balandra n. Ysabel, de 19 tns., p. José Daneri, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Pailebot n. China, de 20 tns., p. Estevan Landon, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. No me Olvides, de 26 tns., p. Agustin Caffarrena, para la Victoria, con 3 fardos lienzos, 1 pieza paño, 2 docenas pañuelos, 1 cajon zarazas, 1 bultito listados, 4 pipas vino, 25 rollos tabaco, 1 fardo bramante, 10 cajones fideos, 50 cajas sardinas, 1 pipa anis, 1 prensa de barraca; por Ochoa y Ca.

Pailebot n. Mariana, de 20 tns., p. Bartolo Cuneo, para Gualeguaychú, con 6 cajones efectos de tienda, 6 petacas tabaco, 4 cuarterolas vino de Málaga, 4 id. caña, 8 cajones vino, 8 id. coñac, 1 barril sal, 16 cajones ticholos, 16 id. orejones, 3 canastos loza, 2 cajones perfumería, 1000 cigarros, 26 docenas efectos de ferretería; por el patron.

Pailebot n. Vicente, de 15 tns., p. Francisco Torre, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Lanchon n. Dos Amigos, de 5 tns., p. Juan Bautista Doberti, para las Palmas, con 10 pipas y cuarterolas vacías; por el patron

Goleta n Adelaida, de 55 tns., patron Francisco Barci, para Gualeguaychú, con 160 fanegas sal, 2 pipas vino, 24 tercios yerba, 10 barricas azucar, 12 bolsas arroz, 1 cuarterola vinagre, 1 bolsa pimienta, 30 damajuanas ginebra, 10 cajones vino y licores, 10 botijuelas aceite, 2 cajones anis, 20 resmas papel estraza, 10 bolsas tabaco, 4 id. pábilo, 1 cajon fósforos, 6 cuarterolas vino seco y dulce, 1 cajon con 16 docenas vasos, 1 bolsa almendras; por el patron.

Bergantin ingles Amherst, de 169 tns., cpn. David Miller, para Liverpool, con 62,000 huesos, 10,000 astas, 3,876 cueros de potro salados, 628 id. vacunos id, 589 id. de potro secos, 387 cajones sebo, 165 pipas id., 49 medias id. id.; por C. R. Horne.

Son Nacionales........... 8
" Extrangeros.......... 1
Total.......... 9

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849—

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques Nacionales que han entrado al Puerto el dia de la fecha con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios—

Pailebot nacional Carlos Alberto, de 15 toneladas, p. J. Venaldi, de Sárate el 21, con 90 cueros vacunos, 30 docenas id. lanares, 25 fanegas cebada, 30 id. ceniza, 50 arrobas grasa, 7 docenas gallinas; al patron.

Garandumba n. Josefa, de 9 tns., p. José Trene, del Rosario, [costa oriental], el 20, con 395 cueros vacunos, 6 arrobas sebo; al patron.

Son Nacionales...... 2

Buenos Ayres, Agosto 26 de 1849—

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Pailebot nacional Sofia, de 28 toneladas, patron Mauricio Ageno, para Gualeguaychú, con lastre; por el patron.

Balandra santafecina Dos de Julio, de 20 tns., p. Angel Lanata, para Santa Fé, en lastre; por el patrou.

Pailebot n. Dorado, de 32 tns, p. Claudio Caufet, para la Concordia, en lastre; por el patron.

Goleta n. Nuestra Señora del Huerto, de 50 tns., p. José Vignales, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Garandumba n. Ana, de 8 tns., p. Jayme Bosch, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot santafecino Gloriosa Ytalia, de 11 tns., p. Santiago Carasales, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Queche n. Aurora, de 20 tns., p. Luis Bequis, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Queche n. Susana, de 20 tns., p. Bartolomé Bardi, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Son Nacionales...... 8

Buenos Ayres, Agosto 26 de 1849.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Agosto 23.

De Arrecifes ha conducido don Cornelio Viera 119 cabezas, compradas por don José Herrera; 69 á don Eustoquio Sierra, 6 á don José Abila, 20 á don Rufino Villamayor, 13 á don Ciriaco Brandan, 4 á don Simon Abalos, 5 á don Agustin Ferreyra, 2 á don Ponciano Pacheco: para saladero—que hacen las— 119

Dia 24.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Aguilar 70 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 20 á don Quintino Ortega, 2 á doña Hilaria Ortega, 1 á doña Yldelfonsa Cornejo, 1 á don Eusebio Santillan, 8 á don Nicanor Castro, 1 á don José Maria Lacarra, 20 á don Dionisio Guri, 8 á don Mariano Burgueño, 1 á don Felipe Tapia, 1 á don Ciriaco Castro, 1 á don Toribio Velazquez, 2 á don Mariano Managua, 4 á don Celedonio Tabares: para abasto—que hacen las— 70

De Cañuelas ha conducido don Gervacio Roberto 78 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 76 á don Antonio Pereyra, 1 á don Rumualdo Millan, 1 á don Manuel Cobanea: para abasto—que hacen las— 78

Con dos guias, 1.ª de San Andres de Giles 2.ª de la Exaltacion de la Cruz, ha conducido don Faustino Ynurriaga 134 cabezas, compradas por don Manuel Fuentebuena, 48 á don Francisco Torres, 19 á don Pascual B. Sosa, 14 á don Nicolas Carriso, 31 á don José Maria Lacarra, 11 á don Justo Alvarez, 8 á don Gregorio Quirno, 3 a don Leon Sosa: para abasto—que hacen las— 134

Con dos guias, 1.ª de la Villa de Lujan 2.ª del Pilar ha conducido don José Maria Laballen 91 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 21 á don Luis Chapeaurouge, 4 á don Enrique Bechsted, 47 á doña Jovita Huergo de Cainsa, 14 á don José Maria Rodriguez, 2 á don Lazaro Gomez, 3 del conductor: para abasto—que hacen las— 91

De Moron ha conducido don Patricio Alsina 61 cabezas, compradas por don Pablo Alegre á don Juan Garcia 49, á doña Bartola Farias 9, á doña Rosa Losa 3: para abasto—que hacen las— 61

Del Monte ha conducido don Tiburcio Maldonado 121 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 5 á don Andres Godoy, 1 á don Mariano Duarte, 2 á don Rosendo Urquiola, 12 á doña Rumualda Rodriguez, 21 á don Ramon O. Basualdo, 3 á don Ciriaco Luna, 11 á don Eduardo Gerdeig, 10 á don Santiago Gonzalez 14 á don Gregorio Bustos, 12 á don Eugenio Cobos, 2 á don José Maria Peralta, 2 á don Gabino Chacon, 7 á don Ventura Amarillo, 4 á don Matias Galvan, 3 á don Manuel Yturriaga, 1 á don Pablo Ferreyra, 7 á don Pedro N. Rojas, 4 á doña Josefa Orona: para abasto—que hacen las— 121

Del Fortin de Areco ha conducido don Miguel Cañete 43 cabezas, compradas por don Pedro Leon Córdova; 29 á don Santiago Orellano, 1 á don Ygnacio Martinez, 10 á don Andres Gegena, 1 á don José Acosta, 1 á doña Ysabel Gonzalez, 1 á don Pio Rodriguez: para abasto—que hacen las— 43

De la Villa de Lujan ha conducido don Hilario Flores 95 cabezas compradas por el instroductor; 90 á don Domingo Olivera, 5 á don Juan Rotela: para abasto—que hacen las— 95

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.
Agosto 24.

Cueros vacunos		4,579
Yd. caballares		375
Yd. de nonato		78
Yd. becerros		60
Yd. lanares	[docenas]	559
Cerda	[arrobas]	245 ½
Sebo	[arrobas]	267
Grasa	[arrobas]	226
Papas	[arrobas]	1,072
Pluma de avestruz	[libras]	12
Ganado lanar	[cabezas]	875
Cerdos		198

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Habiéndose entregado por la Tesoreria General al Comisario pagador D. Plácido Viera 7,601 pesos 4 reales, para satisfacer el haber del mes de Mayo último, al Primer Batallon de infanteria, se demuestra por esta cuenta la distribucion de 7,561 pesos 4 reales, comprobada suficientemente con los documentos que la acompañan, resultando un sobrante, por los que no se han presentado á cobrar, de 40 pesos, cuya cantidad ha sido enterada en la caja de depósitos: por lo tanto, y no habiendo en su examen ofrecido reparo la cuenta, se halla en estado de recibir la aprobacion superior de V. E., si se dignase prestársela—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Han sido pagados los haberes del mes de Mayo último á los Oficiales y plazas del Regimiento núm 4, como se comprueba en esta cuenta rendida por el Comisario D. Plácido Viera, quien recibió de la Tesoreria General para el efecto 19,535 pesos 2 y medio reales, de los que dá invertidos en la distribucion 19,311 pesos 2 y medio reales, y sobrantes, de los no pagados, 224 pesos, los que ha enterado en la Caja de Depósitos por chancelacion del cargo que se le tenia formado; y por cuanto en el examen practicado por la Contaduria no ha ocurrido reparo, es que puede V. E., si lo tuviese á bien, darle el sello de la competente aprobacion—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Resulta de esta cuenta y de los comprobantes de su referencia, que el Comisario D. Plácido Viera ha satisfecho el haber del mes de Mayo último, á la fuerza del Regimiento núm. 6 al Norte, habiendo invertido en el pago 18,668 pesos, que con los 282 pesos sobrantes, que se han enterado en la Caja de Depósitos, se iguala la suma de 18,950 pesos, que formaban el cargo contra dicho Comisario; se halla pues en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuese de su agrado superior dispensársela—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con los documentos originales que hacen el comprobante de esta cuenta, justifica el Comisario D. Plácido Viera el pago ejecutado al Batallon de Patricios de San Nicolas de los Arroyos, por el prest que devengó en el mes de Mayo ultimo; la suma distribuida importa 2,458 pesos, que con 124 pesos enterados en la Caja de Depósitos, y corresponden á los que no se presentaron, deja igualado el cargo que tenia formado por la suma de 2,582 pesos; por lo tanto, puede V. E., si fuese servido, darle á la cuenta la aprobacion superior—Novimbre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Pagada, como se justifica en esta cuenta, la compañia de Dragones del Fuerte Federacion, del prest que venció en el mes de Mayo último, y habiendo enterado en la Caja de Depósitos el Comisario D. Plácido Viera el sobrante de 20 pesos que resultó, despues de cerrado el pago, le queda saldado el cargo que tenia formado, y es en mérito de todo, que no ofrece inconveniente la aprobacion de la cuenta, si es que V. E. fuese servido darsela—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario D. Plácido Viera acredita haber pagado el prest del mes de Mayo último á la compañia de Artilleria de Marina que se halla en el Norte: la suma que dá invertida es de 4,473 pesos, que con el sobrante que ha enterado en la Caja de Depósitos ascendente á 85 pesos, deja igualado el cargo de 4,558 pesos que se le tenia formado, por lo recibido de la Tesoreria General; en su virtud, y hallándose la distribucion debidamente comprobada, no ofrece reparo la aprobacion de esta cuenta, si es que V. E. se dignase dársela—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La maestranza en el Cuartel General del Norte ha sido pa-

gada de los salarios que devengó en el mes de Mayo último, asi lo comprueba el Comisario D. Plácido Viera, con los documentos que se acompañan á esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviese á bien, pueda darle la superior aprobacion—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—La Fuerza de que se compone la Artilleria de mar, ha sido pagada de su prest del mes de Mayo último con la suma de 2,018 pesos, lo que se encuentra comprobado con los documentos que se acompañan á esta cuenta; y resultando de cargo al Comisario D. Plácido Viera 2,044 pesos, han quedado sobrantes 26 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos; en mérito de todo, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo, puede V. E. dignarse, si fuese servido, darle la aprobacion Superior—Noviembre 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Con cincuenta pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos el Comisario pagador D. José Maria Rosende, y con 16,051 pesos 4 reales que ha invertido en el abono ejecutado por el mes de Mayo último á los que disfrutan sueldo, en la lista de pagos sueltos, é igualmente por alquileres de casas que ocupa el Gobierno, deja cerrado el cargo de 16,101 pesos 4 reales que tenia formado por lo recibido de la Tesoreria General; en su virtud, y hallándose la distribucion plenamente comprobada, nada tiene la Contaduria que observar sobre esta cuenta, á la que V. E., si fuese servido, puede darle la correspondiente aprobacion—Julio 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Lo satisfecho por ranchos y gastos de escritorio, todo causado por la milicia del segundo Batallon de Ynfanteria, que hizo servicio en el mes de Junio último, se encuentra completamente justificado con los documentos que hacen el comprobante de esta cuenta á la que V. E., si lo tuviere á bien, puede darle la aprobacion Superior—Julio 8 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Los gastos que se han ocasionado en el servicio de la Administracion de Correos en el mes de Junio último, son ascendentes á 3,779 pesos 3 reales, lo que se comprueba plenamente con nueve documentos originales; pero siendo el debe del Administrador 20,263 pesos 7 reales por lo recibido de la Tesoreria con inclusion de la existencia del mes anterior, resultan sobrantes 16,484 pesos 4 reales, que ha reconocido la Contaduria llevados á cargo por primera partida á la siguiente cuenta; en mérito de todo, y no habiendo esta en su reconocimiento ofrecido reparo, dignese V. E., si lo tuviere á bien, darle el sello de la Superior aprobacion—Agosto 2 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Hallándose comprobada, con los documentos que la acompañan, esta cuenta relativa al pago hecho por lo correspondiente al mes de Junio último, á los que gozan sueldo en la lista de pagos sueltos, como igualmente por alquileres satisfechos por casas que ocupa el Gobierno, y habiendo devuelto á la Caja de Depositos el Comisario pagador D. José Maria Rosende cincuenta pesos que han resultado sobrantes, deja saldado el cargo de 16,101 pesos 4 reales, pues que la distribucion ha sido ascendente á 16,051 pesos 4 reales; y es en mérito de todo, que la Contaduria en el reconocimiento practicado, no ha encontrado reparo que oponerle, y por lo tanto dignese V. E., si lo tuviere á bien, darle la aprobacion Superior—Agosto 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Compruébase por esta cuenta del Ayudante habilitado D. Angel Perez que, el haber y rancho del mes de Junio último del Batallon Guardia Argentina ha sido pagado, segun asi lo justifican los documentos que la acompañan, sin que de su examen haya resultado reparo alguno, constando la distribucion de 11,907 pesos 6 reales, y como ha devuelto 44 pesos sobrantes de no pagos, que han tenido entrada en la Caja de Depósitos, se encuentra igualada la suma de 11,951 pesos 6 reales, de que se le tenia formado cargo; no ofrece de consiguiente dificultad á la Contaduria la aprobacion de esta cuenta, la que V. E. podria dignarse prestar, si fuere de su Superior agrado—Agosto 4 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El habilitado del Departamento topográfico acredita el pago de ciento un pesos cinco reales, en los gastos menores ocurridos en todo el mes de Junio último, y siéndole de cargo por lo recibido, con inclusion de la existencia del mes anterior, 394 pesos, resultan sobrantes 293 pesos, que ha reconocido la Contaduria pasados por primera partida á la siguiente cuenta; y es por todo que no tiene observacion que hacer sobre esta, á la que V. E., si e tuviese á bien, puede concederle la superior aprobacion—Julio 22 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Acreditando en esta cuenta con los documentos originales de su referencia, el habilitado de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, que ha pagado á los Empleados el haber del mes de Junio último, con la cantidad que recibió de la Tesoreria General, no le ha resultado sobrante, y quedándole chancelado el cargo que le tenia formado la Contaduria, no tiene esta reparo en que V. E., si es que fuese de su agrado, le dé el sello de la aprobacion superior - Julio 22 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA.

a Zimmermann Frazier y Ca. Defensa 69.
84 barriles ron, 4 idem arroz.

a Dunoyer y Ca.
2 cajones muñecas, 2 idem papel de cartas, 1 idem quinquees, 1 idem cajonases.

á Guifford y hermanos.
Un cajon pañuelos de seda.

a Eberhard y Ca., Maypú 24.
4 pañuelos de rebozo de algodon, 1 idem franela, 1 idem pañuelos de mano pintados, 1 idem creas, 5 idem cortes de muselina, 1 idem pañuelos de mano de seda, 1 idem paraguas de idem, 2 idem paletós de verano, 2 idem casimir, 1 idem género de hilo.

a Enrique Ochoa
46 cajones quesos franceses, 26 pipas, 4 medias, 12 cuartas vino tinto, 4 pipas y 8 medias aguardiente, 319 botijuelas aceite, 44 sacos almendras con cáscara.

á Samuel Hesse y Ca., Piedad 79.
Un cajon gasilla de seda, 1,000 ollas de fierro, 38 fardos lienzos, 15 cajones cotines, 2 idem peinetas de talco para rulos.

á Llaval'ol é hijos.
10 cajas almendras, 20 cuarterolas vino dulce, 29 idem seco, 8 pipas aguardiente, 20 sacos garbanzos, 20 cuñetes pimienta, 100 ceretos higos.

a Mancilla y ca.
18 pipas y 4 medias vino tinto, 80 balas papel blanco, 150 idem estraza genovés.

á Manuel Lopez.
100 cajones vino de Burdeos, 64 barricas idem.

a Tomas Rousse.
131 bordalesas vino frances.

a Freyer y hermanos.
42 barricas arroz, 5 bocois idem, 13 idem barricas almidon, 10 cuñetes clavos, 1 media barrica betun, 15 bolsas pimienta, 5 idem clavos de olor, 76 fardos pávilo, 6 cajones cidra, 200 idem de té, varias clases.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Se necesitan

En esta Ymprenta dos jóvenes que sepan leer correctamente para aprendices cajistas: segun la capacidad y aplicacion será el sueldo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

TEATRO ARGENTINO.

Se está preparando para el Viernes 31 del corriente, el acreditado drama en 7 cuadros; á beneficio de la Señora Doña Josefa Funes de Gonzalez, titulado.

QUINCE AÑOS HA!
ó
LOS INCENDIARIOS DE PREISAINTPOL.

Los demas pormenores de la funcion se darán oportunamente por los carteles de costumbre. a27—5p.

INTRODUCCION
A LA
Conversacion Inglesa.
PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS
PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el dioma Ingles.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

En la casa de los Sres. Don Diego Calvo é hijos, calle Belgrano No. 99.

El Martes 28 y Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se ha de vender á lá mas alta postura, un lindo y variado surtido de efectos últimamente llegados en el Delfin é Ytalia, consistiendo en bramantes de diversas calidades, escoseses de algodon, alepines negros y con trama azul, cachemires idem idem, pañuelos de algodon de diferentes calidades de manos, zarazas francesas, idem inglesas de diversas calidades, paño negro de rica calidad, idem azules finos, pañuelos de algodon de rebozo alemanes, hilo de ovillo de 16 á 100, idem de carretel de 100 y 150 yardas, espejos con damero y de bolsa, medias de algodon de señora, idem para niños de todas clases, vestidos de linó y gacilla bordados acompañados de figurines, cortinas de meselina bordadas para puertas y ventanas, pañuelos tibet varias clases, oro para doradores, botones de seda negros, diversos objetos de bordados, como bancos de piés, manteles de algodon, guantes de cabretilla, brines de algodon varias clases, gacillas labradas, muselinas idem, linoes idem, paños de alfombras de 6, 8 y 12 cuartas, pañuelos de manos con puntilla, gacillas adamascadas, idem caladas, idem lisas, brines de hilo asargados, cacos punzoes, sargas, levantinas, raso negro liso y labrado, pañuelos de seda negros, cambrayes de yerbas á cuadros para vestidos, franelas blancas, lienzo varias clases, tripes risados, bancos de pié de tripe, corbatas de raso, y otra porcion de artículos que se manifestarán.

¡EL INSTRUCTOR!

Relacion de las láminas contenidas en el número 55: María Custina, Reina Medre Regenta y Gobernadora de España; Palacio del Gobierno en Varsovia; la ciudad de Goreto; plan inclinado de un canal chino; Bomba de regadio chino; noria usada en China; puente chinesco; el oso polar gris con un cachorro; Gazzaroni de Nápoles; instrumento para cortar piedras de chispa. Su precio 5 pesos. a23—3p

POR FEDERICO SILVA Y CA.
Perú No. 12.
De Comestibles.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura los siguientes artículos recien desembarcados y consisten en las siguientes: 50 bolsas café superior, 50 bolsas arroz del Brasil, 100 tercios yerba parnaguá fresca, 20 petacones tabaco parayuayo, 50 rollos de negro, 300 botijuelas aceite, 100 balas papel estraza, 20 balas papel blanco genovés, 25 balas estracilla, 50 pipas vino catalan, 30 pipas aguardiente, 20 pipas caña del Brasil, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.
De Muebles.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, porcion de muebles, porcelanas, cristales y alhajas, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

BARRACA DE LA ATALAYA.

AL COMERCIO.

Habiendo los Señores D. Eduardo Newton y D. Francisco G. Reynolds publicado un aviso por el cual ponen en conocimiento del público haber *tomado el establecimiento denominado Barraca de la Atalaya*, nos vemos en la precision de rogar al comercio no confunda ese nuevo establecimiento con el que poseemos desde muchos años en el mismo parage, mas inmediato al puente; y que solo, hasta ahora, habia tenido la denominacion de Barraca de la Atalaya.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1849.
A. Santaмaria, Llambi y Cambaceres.
a27 13p.

AVISO.

En la Calle Defensa, (antes Reconquista) núm, 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados; las personas que le honren con su confianza serán servidas en el acto, tambien cose esteras y alfombras y compone sofases, casa de altos vive abajo. a27—3p.

Ojo á los 100 $ de gratificacion.

AYER Viernes 24 del corriente se voló un loro de los altos de la herrería de la calle La Defensa N.° 143, habla castilla y aleman. La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá dicha gratificacion y las gracias. a24—3p.

Aviso.

LOS infrascriptos síndicos del concurso de D. David Fernandez, con el objeto de arreglar mejor los intereses relativos a él, suplican á todos los acreedores se dignen ocurrir con sus escritos á la calle Maypú No. 47, en el término de tres dias desde la fecha. Agosto 22 de 1849.

Juan Andres Chaves—Amancio Alcorta.
a22—3p.

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaeto, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 5, 6 y 7 del entrante Septiembre, de dos chacras pertenecientes á la testamentaría de D. Romualdo Cáneba, situadas en el Partido de Quilmes, tasadas en la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos diez y seis pesos moneda corriente; cuyos terrenos y demas pormenores pueden verse en la oficina de Hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849.
Cabral.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages nnitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 29, 30 y 31 del corriente, de un terreno situado en la Cañada de Gaete, partido de Quilmes, distante 4 leguas de esta ciudad, compuesto de seiscientas cincuenta y ocho varas de frente y seis mil cien de fondo, que hacen como diez y siete suertes de chacra de á quinientas varas de frente y quinientas de fondo, tasado en la cantidad de cuarenta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Romualdo Cáneba, cuyos pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma.—Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849.
Cabral.

Barraca de la Atalaya.

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Reynolds.*
Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Lessons in these languages according to the system of Mc. Henry.
Apply at Mr. Hargreaves, 55 calle de Piedad.

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
a20—5p

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Condert, habiendo comprado el almacen N.° 46 calle La Merced, antes propiedad del Sr. Henry, solicitan á los acreedores de dicho señor se sirvan ocurrir á cobrar sus cuentas dentro del término de 5 dias, en la calle de Maypú N.° 84.

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1849.
CONDERT. a19—5p.

CONCHAVADA

SE precisa una, ya sea con cama ó sin ella. En esta Ymprenta daran razon. a20—3p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad caracteristica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ. a19

AVISO YNTERESANTE,
—A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR—

En la calle de Cuyo núm. 250½, se venden licores encajonados, por docenas sueltas y por frascos, al gusto de los compradores, siendo los licores de lo mejor que se fabrica en el pais y á precios muy acomodados. a20—3p

Pastos secos.

SE venden unas cuantas parbas en la quinta conocida por a Capilla de Cueli, lindera con la quinta del Sr. Gobernador..
a16 15p

NOTICE.

The firm of Brownell, Stegmann & Co. having terminated with the retirement of C. Stegmann, the butiness will hence forward be coadncted in this city under that of Brownell, & Co. with whom remain the liquidation of the late partuership concerns—Buenos Ayres 8th August 1849
Claudius Stegmann.
Pr. pro. of *Charles & George Browuell, John Ludlan*

AVISO.

La Sociedad de los Sres Brownell. Stegmann y Ca. habiendo terminado con la retirada de D. Claudio Stegmann la casa en adelante jirará bajo la firma de Brownell y Ca. con quienes queda la liquidacion de los asuntos de la extinguida sociedad.

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1848.
Claudio Stegmann.
P. pr. de *C. y G. Brownell, Juan Ludlan.*
a16–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

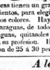

AVISO al público de Buenos Ayres—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como de quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos. a16 1mp

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de la Victoria. a20—tfe

EL YNSTRUCTOR,

Contenido del número 54, Ciudad de Alejandría en Egipto, Una comida en la tienda de Ybrahim, Biografia del zar, Pedro 1.° el Grande, Castilla de Puig en Cataluña, El Asno de Dinamarca, Sobre la Dieta, Arquitectura Egipcia, El Oro monarca de los metales, Hospitales Reales de Madrid, de Paris, de Londres, China y los Chinos, El Cabello Humano &a. Librería núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio.
a15—6p.

HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas "El Dorado" procedente de Baltimore y "Palas" procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69. a15—tfe

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

El Sr. D. José Masías ha entregado por encargo que se le hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

Se vende.

POR un precio módico la casa calle de Tucuman No. 109 recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables cocina, pozo de balde y necesario, algunos parrales y varios arboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 6, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a14—6p.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

El que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres. subscriptores, que los números del Correo de Ultramar correspondientes al año de 1850, serán entregados por repartidores de confianza, tan pronto como sea posible su llegada por el paquete ingles, ó por los buques de comercio.

La agencia se ofrece tambien á dirigir por la Administracion de Correos los números que corresponden á los subscriptores en las Provincias.

Para evitar el extravío de números sueltos, los cuadernos de la parte literia, serán sellados y se publicará en los Diarios, los números, figurines y retratos que contengan &a.

Los subscriptores para el año de 1850, pagarán 14 pesos anuales, como hasta aquí, pudiendo subscribirse por semestre.

Las subscripciones se admiten en la agencia del Correo, calle Suipacha No. 24, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, excepto los Sábados y dias festivos.
Carlos Clarmont.
a21 tfe

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

En los dias 27, 28 y 29 del corriente por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla y bajo las galerías de la casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría del finado D. Pablo Gomez, situada en el Partido de la Lobería y tasada en la cantidad de 111,428 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma, á instruirse de su tasacion.

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1849.
Victoriano Vila— a20—8p.

Obras de Medicina, de Jurisprudencia y Literatura.

En la librería de Guillermo White núm. 89½ calle la Merced, (antes Cangallo) se hallará una coleccion de obras muy selectas recien introducidas, cuyo catálogo está á la vista en la misma casa. Hay ademas muchas obras usadas en varios idiomas, que se venderán á precios acomodados. Se compran libros en cualquier idioma siendo obras completas.
a15—tfs

Cocinera.

Se necesita una, calle la Merced núm. 186.
a15—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA YLUSTRACION ARGENTINA.
Repertorio enciclopédico de ciencias, industria, política y literatura.

Este periódico que recientemente se publica en Mendoza, sale al principio de cada mes en un cuaderno con sus tapas y cuarenta páginas de rica impresion en folio; vale 30 $ moneda corriente por cada trimestre que se pagarán adelantados; han llegado ya los primeros dos números que se entregarán incluso su correspondiente prospecto, los Sres. que gusten subscribirse lo efectuarán en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion núm. 242.

Nota. En el primer número ademas de los muchos artículos interesentes que trae, empieza la publicacion de una novela nueva titulada *San Juan el marinero* original frances y traducida recientemente á nuestro idioma. a11–3p.

AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulperia de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital.
a10—5p

Ama de leche.

Se ofrece una para criar un niño, tiene excelente leche. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta, dejando el número y calle de la casa. a13—3p

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebe, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontraran al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. 19—7p

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

El que firma dueño de la zapatería calle del Perú núm. 42, avisa á todas las personas que tengan con la casa acciones que reclamar, se lo hagan presente dentro de ocho dias.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849.
Pedro Agüero. 31jl—8p

EL YNSTRUTOR.

Contenido el núm. 53. á saber: navegacion de Europa á la India, La ciudad de Moca, de las Abejas, Cristianos en China, sobre el Microscopio, sobre la salud corporal, Gaconada, la Girafa ó Cameleopardo, Comercio de Campanas, Noticias de la Isla Pitcairn, Un Testamento Singular &.

Libreria núm. 46 Calle Santa Rosa frente al Colegio ó Yglesia de San Yguacio. jl31—5p.

Relojeria Calle Representantes N.° 51.

Se ha recibido un surtido celecto de relojes de sobre mesa Americanos que se venden con garantia á 140 pesos uno.
jl5—tfe

Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta ó lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policia recibirá una gratificacion. j23—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

De órden del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Manuel Mendez Caldeira y á todos los inquilinos de la casa calle "Sta. Rosa" núm. 252, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, comparezcan ante este Juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda puesta por los herederos de D. Leon Cámara. En la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en dereceo.

Buenos Ayres, Julio 5 de 1849.
Agrelo—

Notice.

AN Englishman is desirous of obtaining a situation as Cook in a family or attend on single Gentlemen. Persons wishing to engage him will please apply to Nawalam & Yetman's store No. 66 calle Mayo, where references will be given. jl 12—3p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.